

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional para cqn-tratar la adquisición de una máquina para tornear, rectificar y pulir cilindros. Expediente número 601-A.

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de una máquina para tornear, rectificar y pulir cilindros. Expediente número 601-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 18 de julio de 1983, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 20 de julio de 1983, a las doce horas, por la Junta de Compras en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como los de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—4.383-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de «Un analizador de espectros».

Hasta las doce horas del día 30 del actual, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle Guzmán el Bueno, 110, para el suministro de «Un analizador de espectros», por un importe límite de 4.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases y características técnicas podrán ser retirados en dicha Jefatura en días laborables, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas del referido Centro, a los diez horas del día 5 de julio.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El General Jefe, Francisco Javier Cereceda Colado.—4.395-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 1.300 chaquetones de cuero con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material: Un mínimo de 1.300 chaquetones de cuero.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de dieciséis millones ochocientos treinta y tres mil setecientos (16.833.700) pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las doce horas del día en que se cumpla el veintidós día hábil, desde la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que de coincidir en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del total en que se fije el mismo.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de abril de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—3.403-A

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de diversos elementos para aparatos optico-acústicos, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición, con destino a la Agrupación de Tráfico, de una serie de elementos destinados a la reparación y conservación de puentes de señalización, sirenas electrónicas, prioritarios magnéticos y faros portátiles.

— Grupo primero: Por un importe máximo de novecientos treinta y una mil cuatrocientas cuarenta y dos (931.442) pesetas.

— Grupo segundo: Por un importe máximo de un millón ciento noventa y siete mil novecientos sesenta y seis (1.997.966) pesetas.

— Grupo tercero: Por un importe máximo de nueve millones cuatrocientas veintiocho mil ochocientos cincuenta y cinco (9.428.855) pesetas.

El importe total de la adquisición que se pretende no podrá exceder de once millones quinientas cincuenta y ocho mil doscientas sesenta y tres (11.558.263) pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las doce horas del día en que se cumpla el veintidós día hábil, desde la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del total del grupo o grupos a los que concurren.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de abril de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—3.404-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación por concurso-subasta de las obras de reparación de la urbanización del Poblado La Elipa, sito en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del Poblado La Elipa, sito en Madrid, por un importe de ciento tres millones dos mil ciento dos (103.002.102) pesetas, a favor de la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.».

Madrid, 15 de febrero de 1983.—El Director general.—P. D., Antonio Castañote Atance.—6.836-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de construcción de un Centro parroquial en el polígono «La Ardila», en San Fernando (Cádiz).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, esta Dirección General hace público que las obras del proyecto de construcción de un Centro parroquial en el polígono «La Ardila», en San Fernando (Cádiz), han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Antonio González Santiago, Sociedad Anónima», en la cifra de 29.945.832 (veintinueve millones novecientas cuarenta y cinco mil seiscientos treinta y dos) pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Director general, por delegación, Antonio Castellote Atance.—6.737-E.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan (declarados de urgencia a efectos de tramitación).

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de fecha 28 de mayo de 1983, páginas 14733 y 14734, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Expediente de la referencia CS-RF-118 11.17/83. Provincia: Castellón, donde dice: «...puntos kilométricos 24 al 33», debe decir: «...puntos kilométricos 24 al 38».

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 2-M-1105-11.3/1983, Madrid.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 20 de mayo de 1983, página 14186, columna tercera, referencia 6.128-E, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo tercero, donde dice: «...en la cantidad de pesetas 12.983.277», debe decir: «...en la cantidad de pesetas 12.883.277».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se anuncia a concurso público las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar en concurso público las obras que a continuación se indican, a las que es aplicable la Orden ministerial de 24 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), sobre tramitación anticipada, por lo que su adjudicación no podrá realizarse antes de que estén aprobados los Presupuestos Generales del Estado de 1983.

1. Construcción de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica en El Espinar-do (Murcia).

Presupuesto de contrata: 345.020.548 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

2. Construcción de la segunda fase de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante.

Presupuesto de contrata: 317.185.997 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

3. Ampliación de la Facultad de Biología de León.

Presupuesto de contrata: 148.370.401 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

4. Ampliación de la Facultad de Letras de Barcelona-Bellaterra.

Presupuesto de contrata: 174.238.035 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

5. Remodelación y ampliación de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y remodelación y acondicionamiento del seminario como sede del estudio general de la Facultad de Medicina, Facultad de Derecho, Facultad de Filología y Facultad de Geografía e Historia de Lérida.

Presupuesto de contrata: 389.602.167 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares, podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 4 de julio de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de julio de 1983, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—4.385-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación de locales para desarrollar el servicio de alquiler de coches sin conductor en los aeropuertos que se citan.

Expediente número A/15-83. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adjudicación de locales para desarrollar el servicio de alquiler de coches sin conductor en los aeropuertos de Alicante, Almería, Asturias, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Fuerteventura, Girona, Jerez de la Frontera, Ibiza, La Coruña, Lanzarote, Las Palmas, Málaga, Madrid-Barajas, Menorca, Murcia-San Javier, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santander, Santiago, Sevilla, Tenerife-Norte, Tenerife-Sur, Valencia, Vigo y Zaragoza.

Canon mínimo anual: Se señala en los pliegos.

Fianza provisional: Se señala en los pliegos.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 3.ª, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas de los aeropuertos citados, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 1 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de esta Dirección General de Aviación Civil el día 8 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—4.384-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente al concurso subasta de las obras de adaptación y reforma del Matadero Municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 11 de abril de 1983, aprobó el proyecto y pliego de condiciones para la contratación, mediante concurso-subasta de las obras de adaptación y reforma del Matadero Municipal, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley 41/1975 de Régimen Local, durante un plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia la licitación mediante concurso-subasta de la obra reseñada y cuyos datos son:

Objeto: Adjudicar mediante concurso-subasta la realización de las obras de adaptación y reforma del Matadero Municipal.

Tipo de licitación: 51.011.520 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como proyecto y planos, se encuentran de manifiesto en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece.

Fianza provisional: 390.058 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y documentos que se acompañen a la misma se presentarán en dos sobres cerrados e independientes.

El primero, denominado «Referencias», contendrá los documentos y referencias para el concurso-subasta y constará en el mismo la siguiente descripción: «Documentos y referencias para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de adaptación y reforma del Matadero Municipal».

El segundo sobre, denominado «Oferta económica» contendrá únicamente la oferta económica y figurará en el mismo la siguiente inscripción: «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de adaptación y reforma del Matadero Municipal».

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso-subasta para las obras de adaptación y reforma del Matadero Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de por ciento (en letra) respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Documentos y referencias: Los documentos que deben presentarse para tomar parte en el concurso-subasta y dentro del sobre de «Referencias», serán los siguientes:

1. Documentos que acrediten la constitución de la fianza provisional, reintegrada con sello municipal de 7.801 pesetas.
2. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación vigente.
3. Documento nacional de identidad del licitador.
4. Si se trata de persona jurídica, poder debidamente bastantado a su cargo por el señor Secretario general de la Corporación, para acudir a la licitación en nombre de aquella.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de encontrarse al corriente en el pago de seguros sociales.

Plazo de presentación: Las plicas se presentarán en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil en que aparezca el anuncio de convocatoria en cualquiera del «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, tomando como referencia el último en que se publique y en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas. Fase de concurso: La apertura de la fase de concurso tendrá lugar a las trece horas del día siguiente

hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y si coincide con sábado se efectuará el lunes siguiente.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 12 de mayo de 1983.—El Alcalde.—3.964-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid) referente a la subasta de las obras del proyecto de infraestructura y acondicionamiento de accesos al centro de EGB «Antoniorrobles».

Por el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 19 de abril de 1983, entre otros, se adoptó el acuerdo de contratar, mediante subasta, el proyecto de infraestructura y acondicionamiento de accesos al centro de EGB «Antoniorrobles», en San Lorenzo de El Escorial.

Se acordó, igualmente, aprobar el pliego de condiciones que han de regir y ser base para la expresada subasta, advirtiéndose que de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante el plazo de ocho días, a partir de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, mediante subasta, cuyos datos esenciales son:

Objeto: La contratación, mediante subasta, de la ejecución de las obras recogidas en la primera fase del proyecto de infraestructura y acondicionamiento de accesos al centro de EGB «Antoniorrobles», según proyecto del Ingeniero, don Antonio Granda Teijeiro, aprobado por la Corporación.

Plazo de ejecución: Máximo de cinco meses a contar de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: 12.821.177,33 pesetas; incluido el importe del proyecto técnico y dirección de obra.

Garantía provisional: 256.423 pesetas.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, se encuentran de manifiesto en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, donde podrán consultarse en horas de nueve a trece.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en sobre cerrado, haciendo constar: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para la adjudicación de la obra del proyecto de infraestructura y acondicionamiento de accesos al centro de EGB «Antoniorrobles», de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes, a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, o del Estado, en que aparezca con fecha posterior.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas, adjudicándose provisionalmente el remate a la plica más baja.

Modelo de proposición

Don, de estado, de profesión, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, actuando en nom-

bre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y demás documentos unidos al expediente, que han de regir en la subasta para contratar la ejecución de la obra correspondiente al proyecto de infraestructura y acondicionamiento de accesos al centro de EGB «Antoniorrobles» se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico aprobado, en la cantidad de

(Lugar, fecha y firma.)

San Lorenzo de El Escorial, 28 de abril de 1983.—El Alcalde.—3.575-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso de las obras de rectificación calzada y nuevas aceras y renovación de servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento de la calle Llovera.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de rectificación calzada y nuevas aceras y renovación de servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento de la calle Llovera.

Tipo máximo de concurso: 14.821.272 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 296.425 pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata dejándolas terminadas a los cuatro meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil, después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con documento nacional de identidad número bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la contratación de las obras, acepta aquéllas y se comprometo a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo en la cantidad de pesetas (se consignará la cantidad en cifra y letra), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará) (Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 22 de abril de 1983.—El Alcalde Carlos Martí Massagué.—3.740-A.